COESCO

CONCEJO MUNICIPIO DE DE RIONEGRO

INVITACION PUBLICA CM-MC-N°001-2026

OBJETO: SUMINISTRO DE COMBUTIBLE PARA EL VEHICULO AL SERVICIO DEL CONCEJO MUNICIPIO DE RIONEGRO

Proponente:
COESCO COLOMBIA S.A.S
NIT: 901.300.741-5
notificaciones@coescocolombia.com
Bogotá DC

FEBRERO 2 DE 2026

ORIGINAL

COESCO

ANEXO 1

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Bogota 2 de febrero de 2026

Señores
CONCEJO DE MUNICIPAL DE RIOENGRO
Rionegro

REF: Contratación MINIMA CUANTIA CM-MC-001-2026

Respetados señores:

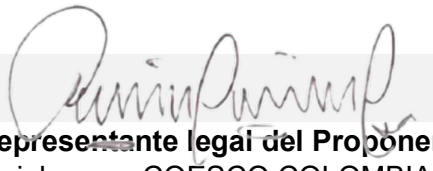
Atentamente me permito presentar a consideración del Concejo Municipal nuestra propuesta para la orden de prestación de servicios correspondientes a la contratación de ***MINIMA CUANTIA CM-MC-001-2026*** cuyo objeto es ***"SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA EL VEHICULO AL SERVICIO DEL CONCEJO MUNICIPIO DE RIONEGRO*** sobre el particular, nos permitimos manifestarle lo siguiente:

1. Que somos los únicos interesados en la presente propuesta, y que ninguna otra persona o entidad tiene interés en ella o en el contrato que se celebre, fuera de los aquí nombrados.
2. Que no tenemos conexión alguna con otra persona o entidad que sea proponente para la misma actividad.
3. Que estamos enterados de la naturaliza del contrato, de la calidad y cantidad de personal, material y equipo necesario para la ejecución del trabajo, de las condiciones locales y generales y demás factores que puedan en cualquier forma afectar el trabajo, su ejecución o costo.
4. Que se estudiaron las especificaciones técnicas y demás condiciones del proyecto y que no se tiene ninguna duda en su interpretación.
5. Que aceptamos las cantidades a proveer que se indican
6. Que conocemos y aceptamos todas las especificaciones requeridas para la ejecución del contrato.
7. Que conozco el plazo para ejecutar el contrato y estoy en capacidad para cumplirlo.

8. Que hemos examinado todas las partes componentes, comprometiéndonos a ejecutar el trabajo en estricto acuerdo con los términos del contrato, de la invitación pública y sus especificaciones.

9. Que conocemos el estatuto de contratación, la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011, el Decreto 1082 de 2015 y los aceptamos.

10. Que acepto la notificación electrónica de todos los actos administrativos que ponen fin al proceso de selección por medio del correo electrónico citado en la presente carta.



Firma representante legal del Proponente

Nombre/Razón Social:	COESCO COLOMBIA SAS
Representante Legal Suplente:	NEILA LUCIA PARRA NUÑEZ
Documento de Identidad:	53.122.342
NIT:	901.300.741-5
Teléfono:	3102109005
Dirección física:	CALLE 90 #19C-32 BOGOTA DC
Correo Principal:	notificaciones@coescocolombia.com

COESCO

ANEXO 2

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

ANTIGÜEDAD: 8 de Julio de 2019

EXPEREINCIA: SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE, ADITIVOS PARA COMBUSTIBLE, LUBRICANRES Y ANTICORROSIVOS

UBICACIÓN: EDS COESCO GALAXIA Carrera 48 # 52-02 Parque Central

Las especificaciones técnicas se describen a continuación:

ITEM	DENOMINACION TECNICA DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	GASOLINA CORRIENTE MOTOR	GALON	SI CUMPLIMOS	
2	ACPM	GALON	SI CUMPLIMOS	

Nota: Certifico que cumpliré con todo lo descrito en el presente anexo y las demás que se puedan presentar en la invitación pública.

PROPUESTA ECONOMICA

ITEM	CANT	DESCRIPCION	VALOR
1	GALON	GASOLINA CORRIENTE	$18.168
2	GALON	DIESEL	$12.575

Los precios son sujetos a cambio de acuerdo con las resoluciones expedidas por el ministerio de minas y energía.



Firma representante legal del Proponente

Nombre/Razón Social:	COESCO COLOMBIA SAS
Representante Legal:	NEILA LUCIA PARRA NUÑEZ
Documento de Identidad:	53.122.342
NIT:	901.300.741-5
Teléfono:	3102109005
Dirección física:	CALLE 90 #19C-32 BOGOTA DC
Correo Principal:	notificaciones@coescocolombia.com

COESCO

ANEXO 3

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Bogota D.C. 2 de febrero de 2026

Señores
CONCEJO DE MUNICIPAL DE RIOENGRO
Rionegro

REF: Contratación MINIMA CUANTIA CM-MC-001-2026

NEILA LUCIA PARRA NUÑEZ identificada como aparece al pie de mi firma obrando en calidad de Representante Legal Suplente de COESCO COLOMBIA S.A.S. manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y de CONCEJO MUNCIPAL DE RIONEGRO para favorecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.

2. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del presente proceso de contratación MINIMA CUANTIA CM-MC-001-2026

3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de alago, retribuciones o prebenda a servidores públicos y asesores de la entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o terceros.

4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto de colusión en el proceso de contratación MINIMA CUANTIA CM-MC-001-2026.

5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación MINIMA CUANTIA CM-MC-001-2026 nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.

6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados y asesores.

7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción. En constancia de lo anterior firmo este documento a los dos (2) días del mes de febrero de 2026.

Atentamente:



Firma representante legal del Proponente

Nombre/Razón Social:	COESCO COLOMBIA SAS
Representante Legal suplente:	NEILA LUCIA PARRA NUÑEZ
Documento de Identidad:	53.122.342
NIT:	901.300.741-5
Teléfono:	3102109005
Dirección física:	CALLE 90 #19C-32 BOGOTA DC
Correo Principal:	notificaciones@coescocolombia.com

COESCO

ANEXO 4

CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

El suscrito declara que:

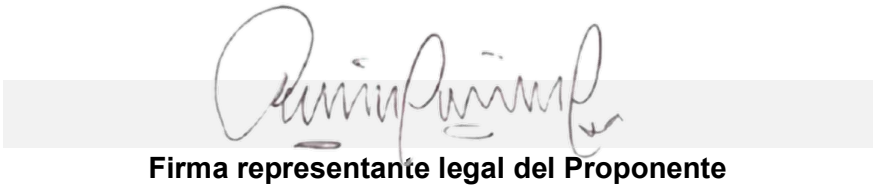
Por medio de la presente certifico que ni el suscrito ni **COESCO COLOMBIA S.A.S**, la entidad que represento se haya incursos en las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en la Ley 80 de 1993, en el Decreto 128 de 1976 y la Ley 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia, para contratar con el Municipio de Rionegro.

Declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas, ni mis socios, ni tampoco la sociedad que represento.

De igual forma, declaro bajo la gravedad del juramento, que la firma que represento ha sido objeto de multas y/o sanciones a consecuencia de incumplimientos cualquiera sea su denominación durante los últimos dos (2) años.

Dado en el Bogota a los dos (2) días el mes de febrero de 2026.

Atentamente:



Firma representante legal del Proponente

Nombre/Razón Social:	COESCO COLOMBIA SAS
Representante Legal suplente:	NEILA LUCIA PARRA NUÑEZ
Documento de Identidad:	53.122.342
NIT:	901.300.741-5
Teléfono:	3102109005
Dirección física:	CALLE 90 #19C-32 BOGOTA DC
Correo Principal:	notificaciones@coescocolombia.com

Bogotá D.C. 2 de febrero de 2026

Señores

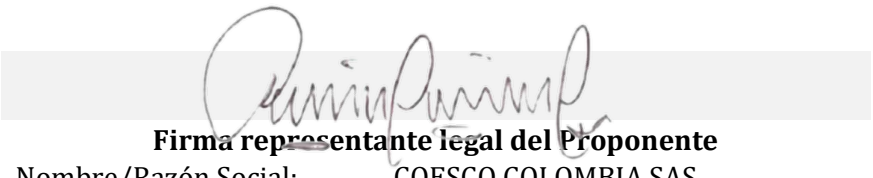
CONCEJO DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO

Ciudad

NEILA LUCIA PARRA NUÑEZ identificada como aparece al pie de mi firma, obrando en calidad de Representante Legal Suplente de COESCO COLOMBIA S.A.S. me permito informar a ustedes que, dentro de nuestro directorio de Estaciones de servicio a nivel nacional, contamos con una EDS ubicada en la ciudad de Rionegro Antioquia, ubicada en Carrera 48 #52-02 Parque Central. para el desarrollo del contrato.

De esta manera Presento Oferta para el proceso de contratación de la referencia anteriormente citada.

Atentamente



Firma representante legal del Proponente

Nombre/Razón Social:	COESCO COLOMBIA SAS
Representante Legal Suplente:	NEILA LUCIA PARRA NUÑEZ
Documento de Identidad:	53.122.342
NIT:	901.300.741-5
Teléfono:	3102109005
Dirección física:	CALLE 90 #19C-32 BOGOTA DC
Correo Principal:	notificaciones@coescocolombia.com

Bogotá D.C. 2 de febrero de 2026

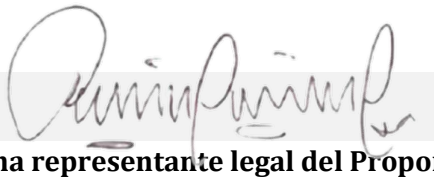
Señores

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO

Ciudad

NEILA LUCIA PARRA NUÑEZ identificada como aparece al pie de mi firma, obrando en calidad de Representante Legal Suplente de COESCO COLOMBIA S.A.S. me permito informar a ustedes que no me encuentro inmerso en ningún tipo de inhabilidades y/o causales de las mismas. De esta manera Presento Oferta para el proceso de contratación de la referencia anteriormente citada.

Atentamente,



Firma representante legal del Proponente

Nombre/Razón Social:	COESCO COLOMBIA SAS
Representante Legal Suplente:	NEILA LUCIA PARRA NUÑEZ
Documento de Identidad:	53.122.342
NIT:	901.300.741-5
Teléfono:	3102109005
Dirección física:	CALLE 90 #19C-32 BOGOTA DC
Correo Principal:	notificaciones@coescocolombia.com

COESCO

Bogota D.C. 2 de febrero 2026

Señores

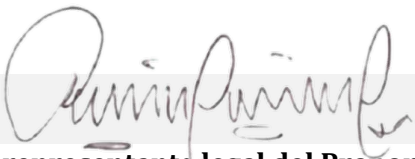
CONCEJO MUNICIPAL RIONEGRO

Ciudad

Referencia: Invitación Publica N°001-2026

NEILA LUCIA PARRA NUÑEZ identificada como aparece al pie de mi firma, obrando en calidad de Representante Legal Suplente de COESCO COLOMBIA S.A.S. me permito informar a ustedes que como se encuentra registra en el certificado de cámara de comercio, COESCO COLOMBIA cuenta con 6 años de antigüedad siendo su fecha de constitución el día ocho de (8) de julio de 2019 en la ciudad de Bogota.

Atentamente,



Firma representante legal del Proponente

Nombre/Razón Social:	COESCO COLOMBIA SAS
Representante Legal Suplente:	NEILA LUCIA PARRA NUÑEZ
Documento de Identidad:	53.122.342
NIT:	901.300.741-5
Teléfono:	3102109005
Dirección física:	CALLE 90 #19C-32 BOGOTA DC
Correo Principal:	notificaciones@coescocolombia.com